

# Inconveniente Medida de Carter Sobre Marihuana

(por Alfredo Parada h.) Es sumamente inconveniente el permitir la portación de marihuana tal como lo mociona el Presidente Carter de los EE.UU., máxime en estos tiempos de aumento progresivo del consumo de la droga, según la opinión del doctor Juan Ramiro Díaz, experto en investigación criminal.

Lo curioso de la determinación de Carter está en que es precisamente en los Estados Unidos en donde se comprueba el alarmante aumento del consumo de esa y otras drogas, dijo.

Así, pues, en vez de ver la forma de detener la drogadicción, el

Presidente Carter como que ignora o está mal informado y trata de alentar su consumo —de marihuana— derogando leyes que penan la portación de la yerba, explicó el Dr. Díaz.

## NO HAY NADA NUEVO

Desde luego, añadió, ya anteriormente en Colombia se dictó una regulación permitiendo la portación de tres cigarrillos de marihuana. Sin embargo, no se especifica de qué tamaño deben ser tales cigarrillos o qué peso deben tener. De tal forma que no existiendo tales indicaciones, la

burla de la ley se produce al amparo de la misma, anotó.

El problema que presenta la moción del Presidente Jimmy Carter está en que dejándose sin castigos el llevar una onza de marihuana, quien así lo haga o hace, generalmente no la consume, sino que la tiene para venderla. En tal forma la ley en proyecto vendría a facilitar el tráfico a los delincuentes, pues podrían llevar encima sin transgredir la ley una onza de marihuana y tener un cliente listo para la venta, observó.

En esto hay que analizar las estadísticas y la opinión de los expertos europeos para darse cuenta del error que cometería Carter de pasar una ley así, dijo.

## Consternación en S. Ana por Muerte de Viera Altamirano

SANTA ANA. Consternación en los círculos sociales y culturales de la ciudad ha causado la muerte de nuestro director don Napoleón Viera Altamirano, cuyos restos fueron inhumados la tarde del martes 9 en la Cripta de San José de la Montaña, en la capital. Delegados de instituciones de servicio, ganaderos, agricultores, la Sociedad de Periodistas Santaneos (SOPESA), Círculo de Informadores Deportivos (CID) filial Santa Ana y otras, han comunicado su pesar por el desaparecimiento del recordado escritor. Profundas condolencias externan los mensajes que

personalmente se han dado desde ayer al Corresponsal y a la jefe de la oficina de EL DIARIO DE HOY, doña Delfina Leiva de Posada, solicitando que sean transcritos a doña Mercedes Madriz de Altamirano y al Ing Enrique altamirano Madriz, mientras las comunicaciones enviadas a las mismas personas llegan a su destino.

Importantes cargos desempeñó don Napoleón Viera Altamirano durante su vida que dedicó en su mayor tiempo a impulsar el lema "Hay que Hacer un Gran Pueblo en

Favor pase a la Pág. 25.

## Ebrio Ultima a Motorista y Lesiona a 4 Más a Balazos

A Ramiro Campos Zúñiga se acusa de la muerte del señor Pedro Rafael Flamenco Monterrosa, acribillado a balazos el cino del corriente en la noche en la avenida Paleca, ciudad Delgado.

Según testigos, Campos Zúñiga, en estado de ebriedad, hacía disparos al aire. Flamenco Monterrosa —según los informes— reparaba un camión en la dirección apuntada, cuando llegó el hechor y le colocó un revólver en la cabeza y le dijo que lo mataría.

Monterrosa —añaden los datos— pensó que era una broma pero de repente el ebrio disparó. Monterrosa fue trasladado al Hospital Rosales, en donde murió el lunes.

Después que el ebrio disparara al motorista, se dirigió al drive-inn "Casanova" —agregan los in-

formes— y disparó contra Juan García, a quien lesionó en la pierna derecha y fue trasladado al Seguro Social. Luego lesionó, también de un disparo, a un abogado que ahora se encuentra grave en la Policlínica. Allí mismo —según el informante— atacó a balazos a Guillermo Hernández García y a Lucas García; ambos fueron conducidos al Seguro Social.

La Policía de Delgado —según se supo— capturó a Campos Zúñiga y le decomisó el arma y una coraza de metal negra.

Por otra parte, familiares de Juan García dicen que aún en estado grave y al día siguiente de haber ingresado al ISSS, le dieron de alta y lo llevaron a dejar a su casa casi sin hacerle nada.



LESIONADO. Guillermo Hernández García, fue lesionado de un balazo en la pierna izquierda, el cino de la noche, en Ciudad Delgado.



HERIDO. Lucas García, se encuentra en el Seguro Social con un balazo en la espalda, que le ocasionó Ramiro Campos Zúñiga, el cino del corriente en la noche. Zúñiga fue capturado por la policía de Ciudad Delgado.

LOS DATOS  
Hasta hoy, en Europa, el centro  
—Favor pase a la Pág. 15.



ULTIMADO. El señor Pedro Rafael Flamenco Monterrosa fue ultimado de un balazo en la cabeza por un ebrio, identificado como Ramiro Campos Zúñiga, en la Avenida Paleca, de Ciudad Delgado.

## TABLERO JUDICIAL

DAN MUERTE A EX-ALCALDE DE TECOLUCA

En una emboscada fue ultimado de un tiro de escopeta el señor Félix Antonio Rivas Navarro, de 34 años, ex-alcalde de Tecoluca, San Vicente. El hecho ocurrió en el caserío Las Plazuelas, cantón La Esperanza, Tecoluca, cuando Rivas Navarro iba acompañado de dos mozos que identificaron a Rodolfo Flores como uno de los hechores. Se desconoce el motivo del asesinato, según dice la Guardia.

## A JURADO DIRECTOR DE POLICIA MUNICIPAL

Ya fue elevado a plenario el juicio contra el comandante Juan José Molina, director de la Policía Municipal de Ciudad Delgado, a quien acusan por allanamiento, lesiones y hurto en Antonio Álvarez Mejía y Joel Berdugo Martínez. Los hechos investigados ocurrieron el 16 de octubre de 1976, en el local del Partido UDN, de Ciudad Delgado, cuando el comandante Molina, a la cabeza de un grupo de 14 agentes, irrumpió en el local según las investigaciones judiciales.

## MUERE ARROLLADA

Falleció en el Hospital Rosales la señora Ana Francisco Vargas  
—Favor pase a la Pág. 13.



DESMIENTEN INFORMACION. Padres de familia de la Escuela Unificada "Francisco Castañeda", de La Herradura, La Paz, expresan que los profesores Roberto Antonio Aldana y Jacinto Roque Gutiérrez, de ese plantel, son personas responsables y no es cierto que imparten clases en estado de ebriedad, como se afirmó. "Son calumnias de personas irresponsables que tratan de dañar la profesión de los mentores", dicen. De izquierda a derecha: Víctor Manuel Alvarado, Ana Olimpia Prado, Ana Miriam Díaz y Hernán Quintanilla, directivos. (Foto de Rodríguez Mina).

## Explican Razones de Cambio en la Facultad de Agronomía

El cambio en la facultad de Ciencias Agrónomicas obedeció a razones didácticas y administrativas con el fin de corregir defectos y fallos del antiguo sistema, y así fue como se eliminó el pase automático para aquellos alumnos que obtenían notas mayores de siete punto cero "ya que ello consistía un método de evaluación no igualitario", según explicación dada por el ingeniero agrónomo Rubén González Olmedo, Director de Asuntos Académicos de aquella facultad.

Dijo que las informaciones que critican el cambio saludable dentro de la Facultad, tienen un tinte detencioso y emanan de

personas interesadas. Tales críticas, añadió, surgen fundamentalmente porque algunos consideran que se hace más difícil aprobar materias.

## PRIMER CAMBIO

El primer cambio fue el número de promedios, agregó, pasando de tres a dos, con el propósito de que el alumno y el profesor y el registro académico tuviesen más facilidad para calcular las calificaciones. Cada promedio resultó de evaluar exámenes continuos, exámenes de medio ciclo, de finales, trabajos

Favor pase a la Pág. 25.

## Menor Detenida en Sta. Elena Vivía en Casa de Terrorista

La menor María Rosa Díaz Arteaga, que fue capturada el 12 de julio en Santa Elena, Usulután, convivía en casa de un terrorista que fue muerto a tiros en esa fecha, según investigaciones al respecto.

La señora María Ernestina Arteaga, madre de la menor, presentó en la Corte Suprema una petición de exhibición personal a favor de su hija, afirmando que María Rosa fue capturada y que

desde la fecha de su captura no ha tenido ningún informe de su paradero.

La señora Arteaga no cree que su hija pueda ser responsable de una actividad subversiva y que si desgraciadamente cayó en manos de un individuo de tal naturaleza, la menor lo hizo en forma inocente, sin medir el peligro en que se hallaba.

## Sospechan Mano Criminal en Muerte de Joven en S. Miguel

Don Juan Raúl Cubas y doña Angélica Mejía de Cubas no creen que su hija Berta Elizabeth Cubas Mejía de 28 años, muriera de un balazo accidental sino que hubo mano criminal.

Así lo expresó doña Angélica en la Fiscalía de San Miguel, en donde la ofendida dijo que tuvo conocimiento que la noche del sábado 30 de julio, cuando Berta Elizabeth resultó baleada varias personas oyeron sus gritos pidiendo auxilio y que, además, hay otros detalles que desvirtúan cualquier posibilidad de un hecho accidental.

Doña Angélica dijo que ella y su esposo se encontraban en Estados Unidos cuando su hija resultó baleada y el mismo día 30 que

fueron avisados, ambos se vinieron a San Miguel, encontrando a Berta Elizabeth en estado de coma en el hospital de aquella ciudad, con un balazo en la parte superior de la cabeza, el cual era explosivo, según fueron informados.

En cuanto a los móviles del hecho, doña Angélica ha revelado que supone fueron unos ocho mil dólares que la ofendida le envió a su hija en varios giros postales y de los cuales no se sabe nada. La ofendida añade que su hija presentaba otras lesiones, al parecer con arma corto-punzante, las cuales no aparecen en el reconocimiento del juzgado. Además doña Angélica dice que su hija fue llevada al hospital con el

Favor pase a la Pág. 25.